



## **CREACIÓN DE UN COLEGIO PROFESIONAL POR LIQUIDACIÓN O SEGREGACIÓN DE OTRO COLEGIO**

Todos los datos marcados con asterisco (\*) tienen carácter de cumplimentación obligatoria

### **1.- DATOS DEL COLEGIO \***

<b>Denominación:</b>	_____
<b>Titulación:</b>	_____
<b>Ámbito territorial:</b>	_____

### **2.- DATOS DEL SOLICITANTE \***

<b>D./Dña.:</b>	_____
<b>DNI:</b>	_____

### **3.- DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN**

<b>Domicilio:</b>	_____				
<b>Ciudad:</b>	_____	<b>Provincia:</b>	_____	<b>CP:</b>	_____
<b>Teléfono:</b>	_____	<b>Correo electrónico:</b>	_____		

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_

Firma:

Los datos personales que usted nos proporciona pasarán a formar parte de un fichero automatizado denominado REGISTRO DE PROFESIONES TITULADAS, LOS COLEGIOS PROFESIONALES Y LOS CONSEJOS PROFESIONALES, titularidad de la Dirección de Registros Administrativos y de Régimen Local del Departamento de Justicia, y Administración Pública del Gobierno Vasco, con domicilio en C/ Donostia-San Sebastián, 1 - CP 01010 Vitoria-Gasteiz y cuya finalidad es el registro de las Profesiones Tituladas, los Colegios Profesionales y los Consejos Profesionales de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de los componentes de sus órganos de gobierno, previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la total seguridad de los datos

# **GUÍA DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD**

La cumplimentación de esta Guía es obligatoria para la presentación de la solicitud.

## **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**

### **1.- CUANDO LA INICIATIVA ES DEL COLEGIO**

- Certificación del acuerdo válidamente adoptado, con el visto bueno del Presidente o Decano
- Propuesta que indique claramente en qué relaciones y situaciones jurídicas del Colegio preexiste se subroga el Colegio resultante
- Relación de los bienes, derechos y obligaciones que deban resultar de la titularidad del nuevo Colegio
- Memoria justificativa de la necesidad o conveniencia de la creación instada

### **2.- CUANDO LA INICIATIVA PARTE DE LOS COLEGIADOS**

- Certificación emitida por el Colegio competente, con el visto bueno del Presidente o Decano, adjuntándose la relación de colegiados afectos al territorio del Colegio que se pretende crear
- Relación de los solicitantes, indicando su nombre y dos apellidos, persona a quien dan su representación, domicilio a efectos de notificaciones, número del Documento Nacional de Identidad, fecha y firma
- Memoria justificativa con expresión de las causas que fundamentan la necesidad o conveniencia de la creación del Colegio y estudio de su viabilidad económica

NOTA: Los datos deberán referirse al 31 de diciembre del año anterior a aquél en la que se insta la creación del Colegio